



## COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (CARD)

Fundado el 27 de Enero de 1873

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2016)

### CERTIFICACION

**El Colegio de Abogado de la República Dominicana (CARD)**, Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en Ley No. 91-83, con su asiento social principal en la calle Isabel la Católica No. 60, Esq. Conde Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representado por su presidente, **DR. Miguel Alberto Surun Hernández**, de este domicilio y residencia, **CERTIFICAMOS**, que el **DR, ERIC ANDRE VIGNERON**, Frances, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad y Electoral No. **001-1797388-3**, es miembro activo de esta institución, inscrito mediante matrícula No. **39312-466-09**, de fecha ocho (08) del mes de julio del año Dos mil nueve (2009), facultado para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el Decreto No. **466-9**, de fecha (17) del mes de Junio del año dos mil nueve (2009). Goza de un comportamiento ejemplar en el ejercicio de su profesión, está al día en el pago de su membresía.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los un (04) del mes de Febrero del año dos mil dieciséis. (2016)

**Licda. Jicela García.**  
Sec. Acta Corresp. Y Archivo

